



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**RELACIÓN ENTRE LA AUDITORIA Y LA  
TRIBUTACIÓN EN LA “CLÍNICA LAS AMERICAS II”-  
CALLERÍA, 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR  
PEZO SAENZ, PAULO CESAR**

**ORCID: 0000-0003-2022-061X**

**ASESOR  
MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**CHIMBOTE – PERÚ  
2022**



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**RELACIÓN ENTRE LA AUDITORIA Y LA  
TRIBUTACIÓN EN LA “CLÍNICA LAS AMERICAS II”-  
CALLERÍA, 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR  
PEZO SAENZ, PAULO CESAR**

**ORCID: 0000-0003-2022-061X**

**ASESOR  
MANRIQUE PLÁCIDO, JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**CHIMBOTE – PERÚ  
2022**

## **2. EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTOR:**

Pezo Saenz Paulo Cesar  
ORCID: 0000-0003-2022-061X

Universidad católica los ángeles de Chimbote, estudiante de pregrado, Chimbote, Perú

### **ASESORA**

Manrique Plácido Juana Maribel  
ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de la Salud,  
Escuela Profesional de Psicología, Chimbote, Perú.

### **JURADOS**

Espejo Chacón, Luis Fernando  
ORCID:0000 0003 3776 2490  
Presidente

Baila Gemin, Juan Marco  
CODIGO ORCID:0000 0002 50762 4057  
Miembro

Yépez Pretel Nidia Erlinda  
ORCID: 0000 0001 6732 7890  
Miembro

**3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR**

.....  
**ESPEJO CHACÓN, LUIS FERNANDO**

**ORCID:0000 0003 3776 2490**

**Presidente**

.....  
**BAILA GEMIN, JUAN MARCO**

**ORCID:0000 0002 50762 4057**

**Miembro**

.....  
**YÉPEZ PRETEL NIDIA ERLINDA**

**ORCID: 0000 0001 6732 7890**

**Miembro**

.....  
**MANRIQUE PLÁCIDO JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**ASESOR**

#### **4. HOJA DE AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA**

##### **Agradecimiento**

- La presente tesis esta dedicado a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de esta culminación.
- A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, por brindarme una educación de nivel y calidad en la formación de mi profesión, que se acoge a mis necesidades.
- A mi asesora Dr. Manrique Plácido Juana Maribel, por brindarme los conocimientos actualizados en investigación, por su paciencia y entrega profesional.
- A mi señora madre por haber un ejemplo a seguir.

##### **Dedicatoria**

Está tesis se la dedico a Dios por darme la vida y a mi esposa e hija por ser la luz de mi vida.

## 5. Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la auditoría y la tributación en la “Clinica Las Américas II”- Callería, 2022. La investigación utilizada fué cuantitativo, descriptivo correlacional, no experimental, transversal, se recogió la información a 38 los trabajadores de la “Clinica Las Américas II. La forma de obtención de datos en el estudio a realizar estuvo a cargo de la encuesta Para la recepción de datos del presente estudio se aplicó cuestionarios de auditoría y tributación coordinadamente con los objetivos establecidos en la operacionalización de variables. Se obtuvo los siguientes resultados: Respecto al objetivo específico 1: Los resultados de la tabla y figura 3, respecto a la cultura tributaria el 15,8% respondieron que sienten que hay una cultura tributaria baja, el 26,3% respondieron que hay una cultura tributaria mediana y el 57,9% respondieron que hay una cultura tributaria alta. Respecto al objetivo específico 2: Los resultados de la tabla y figura 4, respecto a las obligaciones tributarias podemos observar que el 10,5% respondieron que hay una obligación tributaria baja, el 36,8% respondieron que hay una obligación tributaria mediana y el 52,6% respondió que hay una obligación tributaria alta. Finalmente se concluye que existe relación significativa entre la auditoría y la tributación en la “Clinica Las Américas II - Callería, 2022. Según el valor  $P= 0,000$  que es menor a 0,01 y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,893

**Palabras clave:** Auditoría y tributación.

## **Abstract**

The present investigation had as general objective: To determine the relationship that exists between the audit and the taxation in the "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022. The investigation used was quantitative, descriptive, correlational, non-experimental, transversal, the information was collected to 38 the workers of the "Clinica Las Américas II. The way of obtaining data in the study to be carried out was in charge of the survey To receive data from this study, audit and tax questionnaires were applied in coordination with the objectives established in the operationalization of variables. The following results were obtained: Regarding the specific objective 1: The results of the table and figure 3, regarding the tax culture, 15.8% responded that they feel that there is a low tax culture, 26.3% responded that there is a medium tax culture and 57.9% responded that there is a high tax culture. Regarding specific objective 2: The results of the table and figure 4, regarding tax obligations, we can observe that 10.5% answered that there is a low tax obligation, 36.8% answered that there is a medium tax obligation and the 52.6% answered that there is a high tax obligation. Finally, it is concluded that there is a significant relationship between the audit and taxation in the "Clinica Las Américas II - Callería, 2022. According to the value  $P= 0.000$ , which is less than 0.01 and the correlation coefficient of Spearman's  $Rho = 0.893$

**Passwords:** Auditing and taxation.

## 6. Contenido

1. TÍTULO DE TESIS .....	i
2 EQUIPO DE TRABAJO .....	ii
3. HOJA DE FIRMA DE .....	iv
L JURADO Y ASESOR .....	iv
4. HOJA DE AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA .....	v
5. RESUMEN Y ABSTRACT.....	vi
6. CONTENIDO .....	viii
INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS .....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	15
2.1. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	15
2.1.1. Antecedentes .....	15
2.1.1.1. Antecedentes Internacionales .....	15
2.1.1.2. Antecedentes Nacionales .....	15
2.1.1.3. Antecedentes Regionales .....	16
2.1.1.4. Antecedentes Locales .....	17
2.2. Bases teóricas de la investigacion.....	19
2.2.1 Teorías de la auditoría.....	19
2.2.2. Teorías de la tributación .....	19
2.2.3 Ley de las empresas .....	23
2.3. Marco conceptual.....	23
2.3.1. Definición de auditoría .....	26
2.3.2. Definición de tributación .....	27
2.3.3. Definición de micro y pequeñas empresas .....	27
III. HIPÓTESIS .....	27
3.1. Hipótesis general.....	27
3.2. Hipótesis específicas .....	28
IV. METODOLOGÍA.....	28
4.1. Tipo de investigación.....	28
4.2. Nivel de investigación .....	28
4.3. Diseño de la investigación .....	28
4.4. Población y muestra.....	28
4.4.1. Población .....	28



4.2.2. Muestra .....	29
4.5. Definición y operacionalización de las variables e indicadores .....	30
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	31
4.6.1. Técnica.....	31
4.6.2. Instrumentos.....	31
4.7. Plan de análisis.....	31
4.8. Matriz de consistencia .....	32
4.9. Principios éticos .....	33
V. RESULTADOS.....	34
5.1. Resultados .....	34
5.2. Análisis de los resultados.....	40
VI. CONCLUSIONES .....	41
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS .....	42
Referencia Bibliográfica .....	43
ANEXO .....	45
Estadística de fiabilidad .....	45
Validación del instrumento y cuestionario .....	50
Consentimiento informado .....	51
Base de datos .....	52
Matriz de consistencia .....	68

## INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

### Indice de tablas

Tabla 1	Resultados de la variable auditoria en la “Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	50
Tabla 2	Resultados de la variable tributación en la “Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	51
Tabla 3	Resultados de la dimensión cultura tributaria en la “Clinica Las Américas II, - Callería, 2022.....	52
Tabla 4	Resultados de la dimensión obligaciones tributaria en la “Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	53

### Indice de graficos

Grafico 1	Resultados de la variable auditoria en la Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	50
Grafico 2	Resultados de la variable tributación en la Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	51
Grafico 3	Resultados de la dimensión cultura tributaria en la Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	52
Grafico 4	Resultados de la dimensión obligaciones tributaria en la “Clinica Las Américas II - Callería, 2022.....	53

## **I. Introducción**

Los servicios digitales desde hace varios años son una prioridad en lo que respecta a la tributación internacional. El controvertido asunto actualmente se ha intensificado producto de la pandemia del covid-19, sin embargo, a pesar de los denodados esfuerzos de la “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)” por llegar a una aprobación sobre la implantación de reglas fiscales que realicen la regulación de la fiscalización de los ingresos que han sido generados por la prestación de servicios digitales, los que impide realizar sus propósitos respecto a los conceptos clásicos de la fuente y del establecimiento permanente, la mayoría de países han optado por tomar medidas unilaterales. Por ello se aborda toda la temática desde los proyectos presentados por la “OCDE, la Organización de las Naciones Unidas (ONU)” y la indagación de los pros y contras de los impuestos digitales implementados por la mayoría de países, así como las diversas opciones para Colombia. Quimbayo (2022)

Los aspectos en los que difiere la aplicación de una norma de auditoría sobre una Pyme, y una gran empresa. Como así también, puntos donde las mismas son congruentes. Esto es debido a que hemos identificado un conjunto de características en las cuales estos dos tipos de empresa se distinguen:

- Niveles de facturación; - cantidad de empleados; - estilo y profesionalización de la dirección; - calidad y cantidad de controles internos; - complejidad de la estructura organizativa; - normativas vigentes aplicables a cada una. Si bien la norma de auditoría existe, y la misma se aplica a ambos tipos de organizaciones, es necesaria la creación de un cuerpo normativo concreto para aplicar a la auditoría de Pymes, debido a las

características esenciales de las mismas que requieren ser tratadas en forma más específica y adecuada. Ceverino y Mondejas (2016).

En México, hay dos tipos claves de impuestos: Impuestos directos que gravan una actividad económica e impuestos indirectos que gravan el consumo. Los principales impuestos que deben pagar las empresas son: Impuesto sobre la renta, conocido localmente como ISR. Impuesto al Valor Agregado, conocido localmente como IVA. Normalmente, la tributación se basa en los acuerdos sobre los tipos de impuestos y el costo de la carga fiscal entre los agentes económicos de un país y su Gobierno. Esto quiere decir que el sistema fiscal tributario logra que el Estado obtenga ingresos a través de distintos medios, siendo la principal recaudación los impuestos. Estos cuatro impuestos (ISR, IVA, IEPS y ARANCEL), representan aproximadamente el 95 % de los ingresos tributarios de **México**. Su dinámica y la contribución de cada uno de ellos a los impuestos totales ha variado durante el periodo de estudio, a excepción de los impuestos a las importaciones Morales et al. (2019)

En Perú los desafíos principales del actual régimen tributario peruano, Mendoza (2022) refiere que a nivel internacional se realiza el análisis las propuestas principales de tal manera que se pueda evitar la elusión del pago de impuesto a la renta tanto de las empresas digitales como de los nuevos modelos de negocio.

Luego de haber analizado Mendoza concluye de la siguiente manera:

1. Actualmente bajo el régimen tributario internacional, las administraciones tributarias de los diferentes países enfrentaron dificultades importantes para evitar la elusión del pago de impuestos a las ganancias de compañías multinacionales con modelos de negocios digitales

2. La coordinación entre países es muy importante para que los nuevos modelos de negocio en la economía digital tributen sin que se genere una doble tributación y no se vea afectada la inversión, innovación, así como que suponga un sobre costo extraordinario para el cumplimiento de la tributación.

3. Se conoce que en nuestro país se realizan denodados esfuerzos para gravar algunos supuestos de la economía digital, todavía no existen las reglas de tributación adecuadas para exigir impuestos a las empresas de la economía digital.

4. Se observan esfuerzos por parte de la Administración Tributaria para exigir impuestos a la renta de estos nuevos servicios.

5. La actual Ley del Impuesto a la Renta solo recoge la imputación de la renta para determinados servicios digitales más no los bienes digitales como son los libros o revistas digitales.

6. El concepto clásico de EP, recogido en la LIR, no es suficiente para gravar las rentas que se derivan de la economía digital producto de estos nuevos modelos de negocios.

7. El legislador peruano puede modificar el concepto clásico de EP o ampliar el ámbito de aplicación del artículo 9 de la LIR para incluir dentro de la definición de “servicios digitales” a los bienes digitales y así aplicar la retención fiscal sobre los pagos a empresas no domiciliadas. A su vez, debe de considerar tanto a los perceptores de renta de tercera categoría como a los consumidores finales.

Por lo expresado, el enunciado es: ¿Existe relación entre la tributación y la auditoría en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022?

Se presenta los problemas específicos: 1. ¿Existe relación entre la cultura tributaria y la auditoría en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022?. 2. ¿Existe

relación entre las obligaciones tributarias y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022?

La investigación tuvo como objetivo general: Determinar si existe relación entre la tributación y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

Los objetivos específicos planteados son:

1. Identificar si existe relación entre la cultura tributaria y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

2. Establecer si existe relación entre las obligaciones tributarias y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

La presente investigación se justifica porque ha permitido comprender la relación que existe entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la “Clinica Las Américas II”. La clínica está a la vanguardia de la tecnología y no es ajena a la globalización, por ello se visto en la necesidad de realizar auditorías de tal manera conocer si se están cumpliendo con las obligaciones tributarias. De igual forma, la investigación se justifica porque servirá de antecedentes para futuras investigaciones en el sector empresarial.

Finalmente, se justifica por que me permitirá sustentar para obtener el título profesional de Contador Público.

La metodología del trabajo fue de tipo cuantitativo, porque para la recolección de datos y presentación de los resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, fué de nivel descriptivo correlacional, su objetivo es medir el grado de relación existente entre dos o más variables. (Hernades Samperi. 2016, P. 184).

## II. Revisión de Literatura

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Internacionales

Chavez (2019), presenta en la investigación: *Auditoría tributaria, para cumplir con la legislación tributaria en el transporte de servicios pesado transgavilanez, periodo 2017*, para la obtención título de ingeniera en contabilidad y auditoría, Facultad de ciencias políticas y administrativas, de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Cuyo propósito fue planificar una monitoreo tributario para constatar la puesta en práctica de la normativa fiscal. Metodología: Presenta metodología deductiva de estudio documental de campo, descriptivo-explicativo con un diseño experimental cuantitativo. Se concluye: La normativa tributaria se aplica de manera no totalitaria, ya que por agosto del presente el impuesto de la tasa correspondiente al valor agregado se entregó en un tiempo no programado. Finalmente se estimó infracción, generando repercusión financiera de \$42,63 en cuanto al valor agregado y de \$ 1.345,83 por realizar el cálculo erróneo de la declaración del Impuesto a la Renta

#### 2.1.2 Nacionales

Arteaga y Maldonado (2019), en su tesis: *Inspección tributaria cautelar, como instrumento en el decrecimiento de riesgos tributarias de las MYPES del distrito de Chaupimarca, Pasco - 2018*, con el propósito de obtener el título de contador público, de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion, Cerro de Pasco – Perú. Muestra como examinar una inspección tributaria previsoría y su repercusión en el decrecimiento de riesgos tributarios. Metodología: Aplicada-explicativo, con método inductivo – deductivo y de diseño no experimental compuesto de un diseño específico

transaccional. Concluye: El estudio de los datos de la estadísticos inferenciales permitió localizar la forma del cumplimiento de las normas tributarias a partir de las responsabilidades formales y sustanciales; pues esta repercute en el decrecimiento de las faltas y penas tributarias, en otras palabras la responsable realización de las responsabilidades tributarias repercute en la disminución de la evasión fiscal..

### 2.1.3. Regionales

Gime (2021), en el estudio: *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad de las micro y pequeñas sociedades peruanas pertenecientes a: comercio, rubro compra y venta de lencería, del distrito de Yarinacocha, 2021*, presenta: Estimar las primordiales singularidades nacionales de las mismas en la división de comercio, en los rubros especificados, del distrito de Yarinacocha, 2021. Metodología: Cuantitativo, descriptivo y diseño no experimental/transversal/retrospectivo. Conclusiones: En cuanto a la auditoría de la micro y pequeñas empresas: el sesenta y siete punto siete por ciento de miembros legales expresan desposeer conocimiento referente a auditoría, el 82.1% agentes legales rechazan la idea de aplicación de auditoría a su sociedad, el 60.7% cooperadores fiscales aseveraron que recurriría a un individuo natural con el fin de alcanzar inspectoría, el 100% de los cooperadores no especifica el tiempo que ejecutaría la auditoría, el 53.6% de los cooperadores ratifican que su entidad prosperaría si se ejecutaría una auditoría, el 75% de los cooperadores advierten que la auditoría no progresó con respecto finanzas, el 53.6% de los cooperadores no están prestos a recibir información respecto a auditoría, el 67.9% de agentes informaron la auditoría en su empresa no ha prosperado con respecto a rentabilidad. En cuanto a tributación de las micro y pequeñas empresas: El 60.7% expresan que no están a gusto con la información proporcionada por agentes de



Administración Tributaria, el 60.7% manifiestan que no ejecutan este procedimiento por existir encargados para este fin, el 100% exponen poseen con recurso humano habilitado adjudicarse estas responsabilidades, el 100% concretan que cuentan con información frente a cualquier inconveniente, el 100% manifiesta no encontrar inconveniente al exponer declaraciones en tiempo específico, el 100% explica el pago de tasas se abonaron de manera oportuna, el 100% indica la no presencia de formatos para monitorear la delimitación tributaria, el 57.1%expusieron no tener conocimiento de infracciones tributarias, el 60.7%manifestaron desmotivación para ejecutar el abono de sus tributos, el 53.6% expusieron que su sociedad progresaría si existiera la presencia de un plan tributario.

#### 2.1.4. Locales

Saldaña (2020), en su tesis: *Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector servicio, rubro barberías del distrito de Callería, 2020*, con objetivo: delimitar las factores fundamentales de las variables expresadas en el título, de las micro y pequeñas sociedades peruanas de la división atención al cliente, rubro barberías del distrito de Callería, 2020. Metodología: La Cuantitativo-descriptivo, no experimental, se trabajó con 19 microempresas concluyendo lo siguiente: Referente a auditoría: El 63,2% (12) desconocen auditoría. El 57,9% (11) no anhelan la ejecución de auditoría en la empresa. El 47,4% (9) recurrirían a una entidad auditora. El 57,9% (11) no especifican fecha para aplicar auditoría a su entidad. El 63,2% (12) se muestra incrédula a que su sociedad prosperaría si se someten a inspección. El 84,2% (16) expresan que variable en mención no se ha visto acrecentada en referencia a finanzas. El 63,2% (12) se muestran positivos a ser orientados en temas de auditoría. El 63,2% (12) explica que no hay

mejoría respecto. Referente a los tributos: El 63,2% (12) muestran insatisfacción respecto a conocimientos por parte de la gestión tributaria. El 52,6% (10) no escudriñan los libros contables precedentes a una fiscalización. El 52,6% (10) no presenta con personal idóneo para el historial de abonos, costos. El 57,9% (11) no poseen documentos de contables. El 68,4% (13) presentó desavenencias declarando mensualmente. El 63,2% (12) expresan que las tasas tributarias no fueron abonadas oportunamente a la administración tributaria. El 52,6% (10) cuenta que no se presenta con estructuras para el monitoreo tributario de admitido como egresos de delegación y distracción. El 57,9% (11) desconoce las infracciones que incidiría negativamente en su sociedad. El 63,2% (12) no se siente inspirado para efectuar el abono de sus tributos. El 68,4% (13) expone que su entidad financiera podría prosperar si cuenta con un diseño auditor.

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1 Teorías de la auditoría**

La teoría de la auditoría de las cuentas anuales abarca la teoría de la evidencia y sus aspectos deontológicos. Así, por un lado, se estudia el proceso de auditoría basándose en la definición de su elemento central que es la evidencia y, por otro, los problemas relacionados con su obtención y evaluación. Pallerola y Monfort (2013)

#### **Fases de Auditoría**

Así mismo hace referencia que el número de etapas es una variante que está asociada al criterio y opinión de cada profesional, sin embargo, y respetando el criterio que cada uno pueda tener al respecto, consideramos tres etapas básicas para realizar una auditoría, las cuales son:

- Planificación,
- Ejecución (Trabajo de Campo) y
- Emisión de Informes.

La etapa preliminar en una auditoría de estados financieros tiene como objetivo identificar y sentar las bases sobre las cuales se llevará a cabo un examen de estados financieros.

#### **Tipos de Auditoría**

Manrique (2019) refiere que: “conforme al marco de normas profesionales de auditoría emitido por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, por sus siglas en inglés)”, existen tres modalidades de auditoría:

- Cumplimiento,
- Financiera y
- Desempeño.

### **Finalidad de Auditoría**

Según Manrique (2019) refiere que: La finalidad de una auditoría es el certificar la confiabilidad de los Estados Financieros Contables para los usuarios en un periodo determinado, para lo que el auditor tiene que diseñar y aplicar procedimientos que le ayuden a obtener la información apropiada para después generar conclusiones razonables y emitir una opinión.

Así mismo presenta:

### **Las funciones de Auditoría**

Funciones de una auditoría Una auditoría debe priorizar acciones que optimicen a la organización. Toda auditoría tiene como finalidad brindar credibilidad y asistir a la empresa frente a los cambios en cuanto a la legislación vigente de tal modo que la organización se encuentre en regla.

### **Valores de Auditoria**

Cualquier auditoría tiene que tener los valores de la neutralidad y la analítica, sumando a ello un lado crítico por parte del auditor que es quien lo elabora. Es una manera de examinar y de que se pueda contrastar con una guía, además puede ser obligatoria u opcional.

### **Importancia de Auditoría**

En empresas públicas y privadas, “la auditoría juega un rol importante ya que refleja su imagen contable, una labor que realiza un experto en auditoría, quien por medio de la recopilación de información contable verifica que la empresa cumpla con las normas contables”, todo ello se lleva a cabo en base a la actividad que la empresa desarrolla.

Cantos (2019)

### **Planificación pre liminar de Auditoría**

Para Cantos (2019) la planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría. Así mismo hace referencia en las:

### **Actividades pre liminares de Auditoria**

Un contexto preliminar al trabajo de auditoría asegura un eficiente trabajo, además de esclarecer las circunstancias en que se dará lugar al encargo con el fin de asegurar una labor eficiente y resultados exactos acerca de lo que se revisa y/o inspecciona.

### **Fases pre liminares de Auditoría**

La etapa preliminar en una auditoria de estados financieros tiene como objetivo identificar y sentar las bases sobre las cuales se llevará a cabo un examen de estados financieros.

### **Tipos de Auditoría:**

- Auditoría administrativa.
- Auditoría financiera.
- Auditoría de sistemas o tecnologías de la información.
- Auditoría de calidad.
- Auditoría operacional.
- Auditoría de cumplimiento.

A continuación, Muñiz et al. (2018) refiere que:

La auditoría financiera, normalmente a cargo de un auditor externo, tiene como finalidad examinar las cuentas anuales de una empresa para comprobar que esta está cumpliendo con la normativa contable.

El objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico. o con la normativa contable.

Muñiz presentan algunas características de una auditoría financiera:

- Se realiza para conocer el estado financiero real de una empresa.
- Se realiza para comprobar que los datos contables brindados por la empresa sean fieles a su situación actual.
- Pone a disposición los balances, libros contables y documentos de la empresa para que sean analizados por el auditor.

### **2.2.2. Teorías de la tributación**

Morel et al. (2020) expresa de manera general que el sistema tributario en el Perú que se aplican están basados en dos impuestos, siendo el IGV que es el que promueve los recursos tributarios en el Perú aproximadamente un 55% de, el Impuesto a la Renta se aproxima en un 30% de la recaudación. Otros impuestos representan el 15%.

Los tributos que se crearon el Perú a lo largo de los tres siglos de presencia española en el Perú se crearon diversos tributos. 1. Venta de Empleos y Títulos, que comenzó a tener importancia a fines del siglo XVI. Los empleos se cotizaban de acuerdo a la rentabilidad del cargo. Los títulos nobiliarios de Castilla comenzaron a venderse a partir del segundo tercio del siglo.

#### **Dificultades del Sistema Tributario**

Gil (2018) refiere que Gestion.pe conversó con Walker Villanueva, socio del área de Impuestos y Comercio Internacional de PPU quien explicó las dificultades del

sistema tributario del Perú. “Tenemos que cambiar el chip, todo el Perú tiene que hacerlo. Los problemas del panorama tributario no son en el fondo sino en la forma de estos”, explicó Walker Villanueva.

Merma (2021), manifiesta que: el sistema tributario peruano es el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas que existen en el Perú. El Estado peruano es el poder político organizado por la Constitución de 1993. El Estado se encuentra organizado en tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Así mismo hace referencia en los:

### **Principios del Derecho Tributario en el Perú**

Según Ruíz de Castilla (2021) refiere que:

Los Principios del Derecho Tributario en el Perú. Análisis e Importancia. Los principios del derecho tributario son las máximas que guían la actuación de la SUNAT y demás sujetos relacionados a la recaudación de impuestos en el país. Se tratan de las conclusiones a las que ha llegado la y teoría y práctica de la potestad tributaria durante años.

### **Clasificaciones de los tributos**

Los tributos se clasifican en: impuestos, tasas, contribuciones especiales, que pueden diferenciarse con arreglo a sus respectivos hechos imponible (supuestos de la realidad en los que se aplica cada tributo).

#### **2.2.3 Ley de las empresas**

Según (La Ley General de Sociedades-Ley N° 26887 como se citó en Arica, 2018) menciona que las empresas constituyen una forma de cubrir las necesidades que el estado no brinda a la población en general, ya que estas invierten para crear ingresos propios. Las Reglas aplicables a toda la sociedad según:

Artículo 1.- La Sociedad

Quienes constituyen la Sociedad convienen en aportar bienes o servicios para el ejercicio en común de actividades económicas.

#### Artículo 2.- Ambito de aplicación de la Ley

Toda sociedad debe adoptar alguna de las formas previstas en esta ley. Las sociedades sujetas a un régimen legal especial son reguladas supletoriamente por las disposiciones de la presente ley.

La comunidad de bienes, en cualquiera de sus formas, se regula por las disposiciones pertinentes del Código Civil.

#### Artículo 3.- Modalidades de Constitución

Existen diversos tipos de empresas:

Sociedad Anonima (S.A.)

Sociedad Anónima cerrada (S.A.C.)

Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L.)

Empresario Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.)

#### **Clasificación de empresas según su tamaño**

La clasificación del tamaño de las empresas en micro, pequeñas y medianas, se hace por sectores económicos como son el manufacturero, servicios y comercio.

#### **Clasificación de empresas según su origen**

Según el Origen del Capital:

Públicas (la procedencia del capital es de fondos estatales),

Privadas (la procedencia del capital proviene de inversionistas privados) y,

Mixtas (cuya formación de patrimonio proyecta procedencia de capital del estado y de particulares).



En el Diario Oficial El Peruano se publicó la Ley N 27626 como se citó en Villafuerte (2019) refiere a la Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores. La presente Ley tiene por objeto regular la intermediación laboral del régimen laboral de la actividad privada, así como cautelar adecuadamente los derechos de los trabajadores.

Leyes y aspectos del Derecho que todo empresario debe conocer

Decreto Supremo N° 007-2002-TR (Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobre tiempo).

Decreto Legislativo N° 713 (Legislación sobre descansos remunerados de los trabajadores sujetos al Régimen Laboral de las Actividad Privada)

La Ley Marco del Empresario, constituye una norma general, que regula el funcionamiento de las personas naturales y jurídicas que realizan una actividad empresarial. Para efectos de esta ley, es indiferente si los titulares de una empresa sean personas jurídicas con o sin fines de lucro.

### **Evolución de las empresas a nivel mundial**

Exebio (2020) hace mención que el origen y evolución de las empresas surgió con los comerciantes independientes, los talleres de artesanos y los gremios durante la Edad Antigua y se empezaron a consolidar como empresas grandes después de las revoluciones burguesas y la caída de la monarquía en el mundo.

Las primeras empresas que surgieron en el mundo: En la Edad Media (400-1400): Durante el feudalismo y con el avance del comercio, aparecieron los talleres artesanales donde laboraron los maestros, oficiales y aprendices. Los talleres son una forma primitiva de empresa, de la misma manera que las apariciones de los gremios son antecedentes de los sindicatos actuales.

La evolución de las empresas ha surgido desde que el hombre existió sobre la faz de la tierra, para poder subsistir y desarrollar diferentes actividades, que surgió de manera individual y posteriormente creando grupos, de esta manera empezó con la agricultura en la época primitiva.

### **Descripción de la empresa**

CLINICA LAS AMERICAS II es el nombre comercial de la empresa KYARF S.A.C. especializada en Actividades de Médicos y Odontólogos. Tiene como N° de RUC 20607815063. Fue creada y fundada el 16/04/2021, registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una Sociedad Anonima Cerrada. Su domicilio es en Jr. Progreso Nro. 367 Urb. Cercado de Pucallpa Ucayali - Coronel Portillo - Calleria Ucayali / Coronel Portillo / Callaria.

La empresa está representada por su Gerente general Rojas Palomino David Ivan, con DNI 20085176

Cuenta actualmente con 7 trabajadores en planilla

## **2.3. Marco conceptual**

### **2.3.1. Definición de auditoría**

Auditoría se define como “el control de documentos registros y autenticación, los inspectores contemplan a detalle, completo y original de los mismos”. (Manrique, 2019)

Es un examen crítico que se realiza con el fin de evaluar la eficiencia y eficacia de una organización. Es una revisión metódica, periódica e intelectual de los registros, tareas y resultados de la empresa, con el fin de diagnosticar el comportamiento global en el desarrollo de sus actividades y operaciones. Pallerola y Monfort (2013).

### **2.3.2. Definición de tributación**

Es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines. Morel et al. (2020).

Es la acción de pagar las obligaciones contraídas con el fisco, o también puede referirse al esquema, régimen o sistema tributario vigente en un país. Gil (2018).

### **2.3.3. Definición de empresas**

Es un agente que organiza con eficiencia los factores económicos para producir bienes y servicios para el mercado con el ánimo de alcanzar ciertos objetivos. Arica (2018)

Es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. Exebio (2020)

## **III. HIPÓTESIS**

### **3.1. Hipótesis general**

Hi: Existe relación significativa entre la tributación y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

Ho: No existe relación significativa entre la tributación y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

### 3.2. Hipótesis específicas

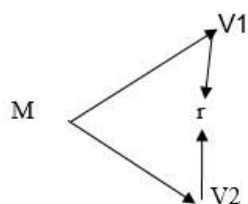
- Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022
- Existe relación significativa entre las obligaciones tributarias y la auditoria en la “Clinica Las Américas II- Callería, 2022.

## IV. Metodología

### 4.1. Diseño de la investigación

Presentara un diseño no experimental- transversal, de alcance correlacional, al buscar especificar las variables en un tiempo establecido.

El esquema de la investigación tiene el siguiente diagrama:



Donde:

M = Muestra

V1 = Variable Auditoria.

V2 = Variable tributación.

R = Relación entre las variables.

### 4.2. Población y muestra

#### 4.2.1. Población

Consta de 38 trabajadores de la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

#### 4.2.2. Muestra

Mientras que nuestra población general estuvo constituida por 38 los trabajadores de la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022.

**Muestreo.** El muestreo es llamado muestra censal, es un muestreo por conveniencia perteneciente al muestreo no probabilístico (Otzen y Manterola; 2017).

### 4.3. Definición y operacionalización de las variables e indicadores

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de medición
Auditoría	Holmes (2017) “define “auditoría es control de documentos registros y autenticación, los inspectores contemplan a detalle , completo y original de los mismos”.	Para el desarrollo de esta variable, se ejecutará un cuestionario de recolección de datos, el cual cumple con la tarea de obtener información relacionada con la auditoría.	Política	Política general	Ordinal
			empresarial	Política de área Política específica	Excelente Regular
			Control interno	Riesgo Productividad Supervisión	Deficiente
Variable	Definición conceptual	Definición operacional		Indicador	Escala de medición
Tributación	Fernández (2016) “la disposición de retribución está comprendida como una actitud positiva que deben desarrollar los pobladores para coadyuvar al gasto público.”	Para el desarrollo de esta variable, se ejecutó un cuestionario de recolección de datos, el cual cumple con la tarea de obtener información relacionada con los tributos	Cultura tributaria	Conciencia tributaria Educación tributaria	Ordinal
			Obligaciones tributarias	Obligaciones formales Obligaciones sustanciales	Siempre A veces Nunca

Fuente: Pezo (2022)

#### **4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### 4.4.1. Técnica

La forma de obtención de datos en el estudio a realizar estuvo a cargo de la encuesta

##### 4.4.2. Instrumentos

Para la recepción de datos del presente estudio se aplicó cuestionarios de auditoría y tributación coordinadamente con los objetivos establecidos en la operacionalización de variables

#### **4.5. Plan de análisis**

Diagnóstico Descriptivo: Descripción de datos en tablas y gráficos, presentando frecuencias y porcentajes.

Análisis Inferencial: Aplicación del test Shapiro Wilk porque presenta una muestra menor de 50 personas, por ende con los resultados obtenidos optará por estudios paramétricas como Rho Sperman. La información obtenida será tratada a través del software estadístico SPSS 25.

#### 4.6. Matriz de consistencia

<b>TITULO</b>	<b>ENUNCIADO DEL PROBLEMA</b>	<b>DEL OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	
	<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>Y POBLACIÓN</b>
				<b>NIVEL</b>	
Relación entre la auditoria y la tributación en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022?	¿Existe relación entre la auditoria y la tributación en la "Clinica Las Américas II" en el distrito de Callería, 2022?	Determinar la relación que existe entre la auditoria y la tributación en la "Clinica Las Américas II" en el distrito de Callería, 2022	Existe relación significativa entre la auditoria y la tributación en la "Clinica Las Américas II" en el distrito de Callería, 2022.	Cuantitativo – Descriptivo correlacional	La población estará conformada por 38 trabajadores de la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022.
en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022.	¿ Existe relación entre la auditoria y la cultura tributaria en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022?	Identificar si existe relación entre la auditoria y la cultura tributaria en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022	Existe relación significativa entre la auditoria y la cultura tributaria en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022.	No experimental-correlacional	La muestra estará conformada por 38 trabajadores de la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022
	¿Existe relación entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022?	Establecer existe relación entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022	Existe relación significativa entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la "Clinica Las Américas II" - Callería, 2022.	- retrospectivo – descriptivo correlacional	





## **4.7. Principios éticos**

### **4.7.1. Protección a las personas.**

El individuo en todo estudio es el propósito y no el medio, consiguientemente requiere protección, este se estimará en concordancia al peligro que incida y la posibilidad de adquirir provecho. (Código de ética para indagaciones, 2019, p. 2)

Los estudios deben tener en cuenta la dignidad de las personas con las que trabaja cuidando su integridad y privacidad. (Código de ética para indagaciones, 2019, p. 2)

### **4.7.2. Libre participación y derecho a estar informado**

Los que realizan investigaciones deben poseer conocimiento sobre los propósitos de esta, así como tener la libertad de ser partícipe de la misma. (Código de ética para la investigación, 2019, p. 3)

Deberá existir libertad de participación donde las personas investigadas den a conocer información referidas al proyecto. (Código de ética para la investigación, 2019, p. 3).

### **4.7.3. Integridad científica**

Esta debe estar en práctica para garantizar las acciones referentes a enseñanza y práctica profesional. (Código de ética para la investigación, 2019, p. 4)

Además, obligatoriamente manifestar a los científicos factores que pudieran influir negativamente en el estudio. (Código de ética para la investigación, 2019, p. 4).

## V. RESULTADOS

### 5.1. Resultados

#### A. Estadística descriptiva

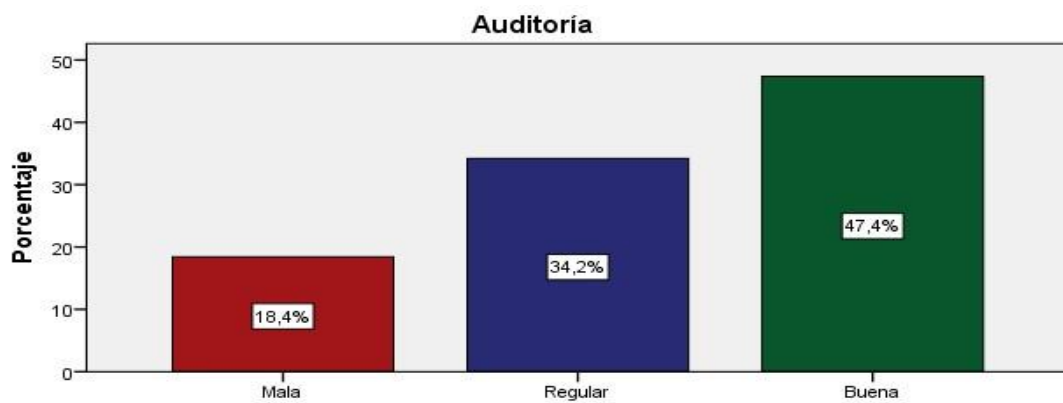
Tabla 1.

*Resultados de la encuesta: Variable Auditoria*

	Frecuencia	Porcentaje	
Válidos	Mala	7	18,4
	Regular	13	34,2
	Buena	18	47,4
	Total	38	100,0

Figura 1.

*Resultados de la encuesta: variable auditoria*



Nota: Los resultados de la tabla y figura 1, podemos observar que el 18,4% responden que es mala la auditoria, el 34,2% responden que es regular la auditoria y el 47,4% responden que es buena la auditoria.

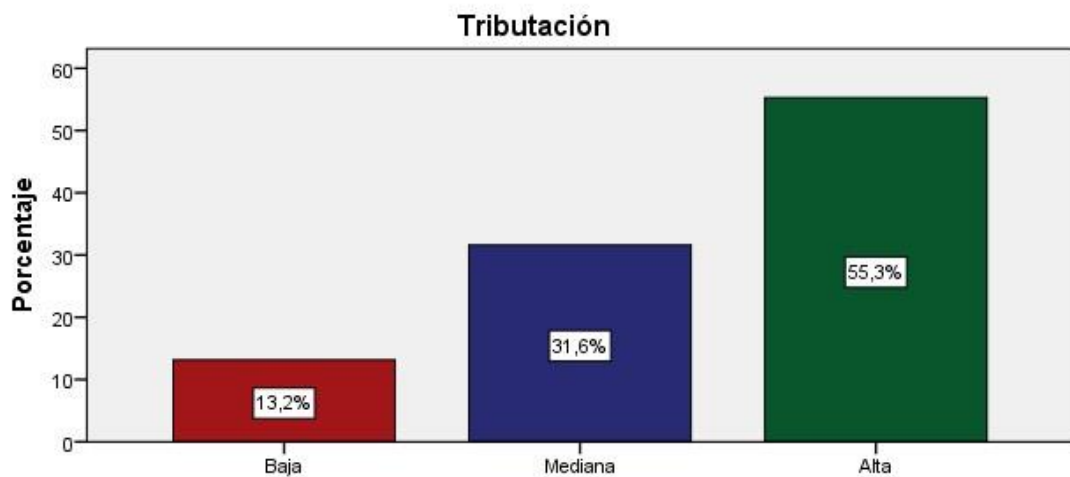
Tabla 2.

*Resultados de la encuesta: Variable Tributación*

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Baja	5	13,2
Mediana	12	31,6
Alta	21	55,3
Total	38	100,0

Figura 2.

*Resultados de la encuesta: Variable Tributación*



Nota: Según la tabla y figura 2, los resultados fueron que el 13,2% respondieron que existe una tributación baja, el 31,6% respondieron que hay una tributación mediana y el 55,3% responde que hay una tributación alta.

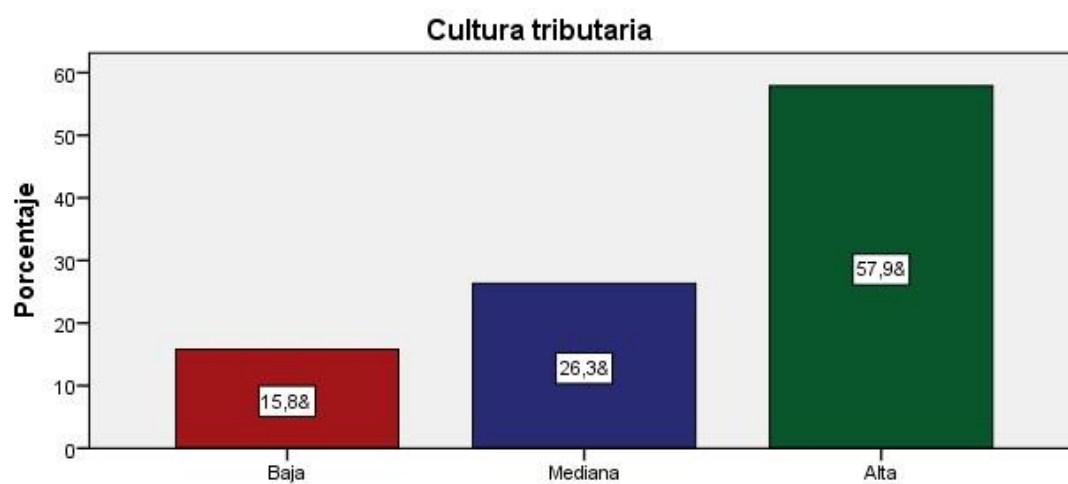
Tabla 3.

*Resultados de la encuesta: Variable Cultura Tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Baja	6	15,8
	Mediana	10	26,3
	Alta	22	57,9
	Total	38	100,0

Figura 3.

*Resultados de la encuesta: Variable cultura Tributaria*



Nota: Los resultados de la tabla y figura 3, observamos que el 15,8% responde que hay una cultura tributaria baja, el 26,3% respondieron una cultura tributaria mediana y el 57,9% respondieron que existe una cultura tributaria alta.

Tabla 4.

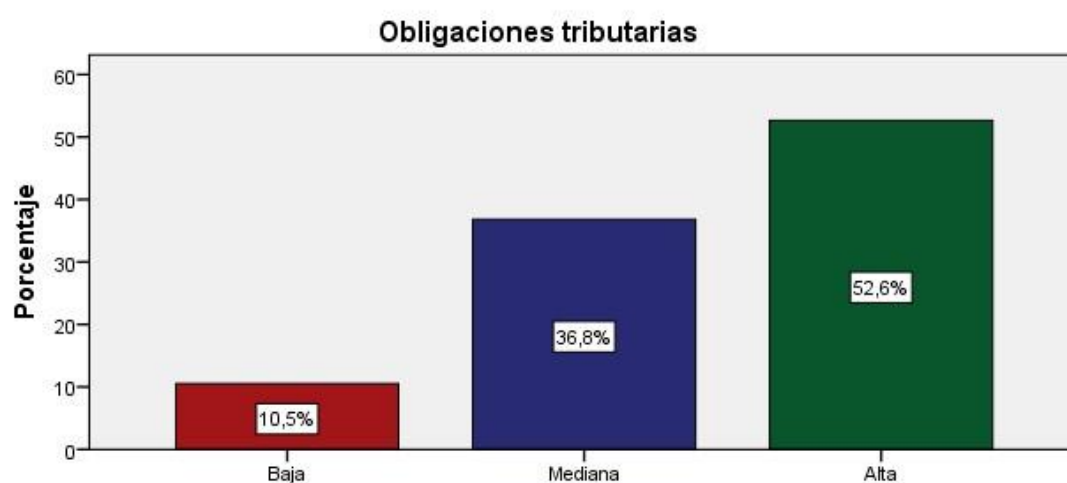
*Resultados de la encuesta: variable obligaciones tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Baja	4	10,5

Mediana	14	36,8
Alta	20	52,6
Total	38	100,0

Figura 4.

*Resultados de la encuesta: variable obligaciones tributarias*



Nota: Según la tabla y figura 4, observamos que el 10,5% responden que existe una obligación tributaria baja, el 36,8% responden que hay una obligación tributaria mediana y el 52,6% respondieron que existe una obligación tributaria alta.

## B. Estadística inferencial

### Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Auditoría	,770	38	,000
Tributación	,733	38	,000
Cultura tributaria	,716	38	,000

Obligaciones tributarias	.	,744	38	,000
--------------------------	---	------	----	------

---

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Respecto a la muestreo por ser menos de 50 individuos se ha utilizado la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk, se obtuvo el valor sig. de 0,000 el significado es que la muestra de la investigación es no paramétrica. Ello tiene un significado, que para la contratación de la hipótesis se utilizará la prueba Rho de Spearman.

**Prueba de hipótesis:**

**Correlación de Rho de Spearman de la la variable tributación y variable auditoria**

**Correlaciones**

		Auditoría	Tributación
	Coefficiente de correlación	1,000	,893**
Auditoría	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	38	38
Spearman	Coefficiente de correlación	,893**	1,000
	Tributación Sig. (bilateral)	,000	.
	N	38	38

---

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El índice de 0,000 es de significancia bilateral, quiere decir que existe significativa relación entre la tributación y la auditoría en la “Clinica Las Américas II” en forma directa con Rho de Spearman calculado = 0,893 dicho resultado demuestra que a una auditoria buena existe una tributación alta.

**Correlación de Rho de Spearman de la dimensión cultura tributaria y variable auditoria.**

**Correlaciones**

		Auditoría	Cultura tributaria
Rho de Spearman	Auditoría		
	Coefficiente de correlación	1,000	,878**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	38	38
Cultura tributaria	Cultura tributaria		
	Coefficiente de correlación	,878**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	38	38

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El índice de 0,000 es de significancia bilateral, quiere decir que existe significativa relación entre la cultura tributaria y la auditoria en la “Clínica Las Américas II” en forma directa con Rho de Spearman calculado = 0,878 dichos resultados demuestra que a una auditoria buena existe una cultura tributaria alta.

**Correlación de Rho de Spearman de la variable auditoria y la dimensión obligaciones tributaria**

**Correlaciones**



		Auditoría	Obligaciones tributarias
	Coefficiente de correlación	1,000	,910**
Auditoría	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de	N	38	38
Spearman	Coefficiente de correlación	,910**	1,000
Obligaciones tributarias	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	38	38

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

El índice de 0,000 es de significancia bilateral, quiere decir que existe significativa relación entre las obligaciones tributarias y la auditoria en la “Clinica Las Américas IP” en forma directa con Rho de Spearman calculado = 0,878 dichos resultados demuestran que a una auditoria buena existe una obligación tributaria alta.

## 5.2. Análisis de los resultados

### 5.2.1 Respecto al objetivo general

Se analizó los resultados del objetivo planteado y se logró determinar que existe significativa relación entre la tributación y la auditoria en la “Clinica Las Américas IP” - Callería, 2022. Según el valor  $P= 0,000$  que es menor a 0,01 y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,893.

### 5.2.2 Respecto al objetivo específico 1

Los resultados de la tabla y figura 1, respecto a la auditoría: observamos que el 18,4% respondieron que es mala la auditoria, el 34,2% respondieron que es regular la auditoria y el 47,4% respondieron que es buena la auditoria.

Los resultados de la tabla y figura 3, respecto a la cultura tributaria el 15,8% respondieron que sienten que hay una cultura tributaria baja, el 26,3% respondieron que hay una cultura tributaria mediana y el 57,9% respondieron que hay una cultura tributaria alta.

### **5.2.3 Respecto al objetivo específico 2:**

Los resultados de la tabla y figura 1, respecto a la auditoría: observamos que el 18,4% respondieron que es mala la auditoria, el 34,2% respondieron que es regular la auditoria y el 47,4% respondieron que es buena la auditoria.

Los resultados de la tabla y figura 4, respecto a las obligaciones tributarias podemos observar que el 10,5% respondieron que hay una obligación tributaria baja, el 36,8% respondieron que hay una obligación tributaria mediana y el 52,6% respondió que hay una obligación tributaria alta.

Analizando los resultados, confirmamos la hipótesis, que existe significativa relación entre la tributación y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” -Callería, 2022. Según el valor  $P= 0,000$  que es menor a 0,01 y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,893.

## **VI. Conclusiones**

Luego de finalizar el Estudio de Investigación se concluye que:

### **6.1 Respecto al objetivo general:**

Como conclusión general se puede afirmar que existe significativa relación entre la tributación y la auditoria de la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022. Según el valor  $P= 0,000$  que es menor a  $0,01$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $= 0,893$ .

### **6.2 Respecto al objetivo específico 1:**

Se puede concluir que existe significativa relación entre la cultura tributaria y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022. Según el valor  $P= 0,000$  que es menor a  $0,01$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $= 0,878$ .

### **6.3 Respecto al objetivo específico 2:**

Se puede concluir que existe significativa relación entre las obligaciones tributarias y la auditoria en la “Clinica Las Américas II” - Callería, 2022. Según el valor  $P= 0,000$  que es menor a  $0,01$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman  $= 0,910$ .

## **Aspectos Complementarios**

### **Recomendaciones:**

Primero: Se recomienda a todas las empresas publicas y privadas realizar auditorias ya que mejora la tributación.

Segundo: Se recomienda a todas las empresas publicas y privadas realizar auditorias ya que mejora la cultura tributaria.

Tercero: Se recomienda a todas las empresas publicas y privadas realizar auditorias ya que mejora las obligaciones tributarias.

## 7. Referencia Bibliográfica

- Arica Pinedo, T. D. R. (2018). Las ventajas de incorporar las sociedades unipersonales en la legislación peruana a través de la Ley General de Sociedades-Ley N° 26887.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12867/1206>
- Cantos, M. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.  
<https://www.redalyc.org/journal/993/99359223011/html/>
- Ceverino, F. y Modejas, C. (2016). Auditoria de Pymes a partir de Normas Internacionales de Auditoria. Universidad Nacional de Cuyo.  
[https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8104/ceverino-f.-a.-mondejas-puche-c.-v..pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8104/ceverino-f.-a.-mondejas-puche-c.-v..pdf)
- Exebio, O. H. (2020). Razones para introducir el concepto de valor empresa en la Ley General de Sociedades. Lex-Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 7(6), 171-186.  
<file:///C:/Users/marib/Downloads/2030-8585-1-PB-1.pdf>
- Gil, F. (2018). El sistema tributario del Perú y las dificultades que hacen lento su desarrollo. Gestión.  
<https://gestion.pe/economia/dificultades-enfrenta-sistema-tributario-peru-226012-noticia/>
- Quimbayo, P. (2022). Tributación directa de los servicios digitales: propuestas y expectativas. Revista Derecho Fiscal N° 20.  
<https://ssrn.com/abstract=4007339>

- Manrique J. (2021). *Introducción a la Auditoría*. Fondo Editorial de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote  
<https://cutt.ly/5Zzzm32>
- Mendoza, M. (2022). *La tributación de la economía digital en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/21725>
- Merma Molina, G. (2021). *La tributación municipal y el sistema tributario peruano*. Universidad Nacional del Callao.  
<http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/6528>
- Morel, J., Trivelli, C, Vásquez, Y. y Mendoza, J. (2020). *Poder y Tributación en el Perú: Un Balance Bibliográfico* Instituto de Estudios Peruanos, IEP  
<https://cutt.ly/BZzzRVw>
- Muñiz, A. C., Maillard, F. H., & Prado, A. L. (2018). *Auditoría de estados financieros y su documentación: con énfasis en riesgos*. IMCP.  
<https://cutt.ly/jZzzUfW>
- Pallerola J. y Monfort E. (2013). *Auditoría enfoque teórico-práctico*. Ediciones de La U Ltda.
- Ruíz de Castilla, F. R. (2021). *Derecho Tributario Peruano–Vol. I: Principios y fundamentos*. Palestra Editores.  
<https://cutt.ly/bZzzx4p>
- Villafuerte Mansilla, A. A. (2019). *Fortalezas y amenazas de la intermediación laboral en la actividad empresarial*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12557/2595>

## ANEXO

### ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE AUDITORIA

#### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,985	,985	12

#### Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
Aud_01	2,70	1,261	20
Aud_02	2,50	1,000	20
Aud_03	2,90	1,210	20
Aud_04	2,40	1,231	20
Aud_05	2,35	1,226	20

Aud_06	2,70	1,129	20
Aud_07	2,75	1,164	20
Aud_08	2,80	1,056	20
Aud_09	2,60	1,231	20
Aud_10	2,60	1,314	20
Aud_11	2,70	1,081	20
Aud_12	2,60	1,188	20

---

---

**Matriz de correlaciones inter-elementos**

	Aud_01	Aud_02	Aud_03	Aud_04	Aud_05	Aud_06	Aud_07	Aud_08	Aud_09	Aud_10	Aud_11	Aud_12
Aud_01	1,000	,960	,842	,827	,855	,895	,914	,822	,868	,877	,857	,900
Aud_02	,960	1,000	,870	,769	,794	,886	,927	,797	,812	,881	,876	,886
Aud_03	,842	,870	1,000	,841	,806	,825	,916	,931	,820	,868	,902	,887
Aud_04	,827	,769	,841	1,000	,949	,848	,771	,834	,875	,852	,807	,835
Aud_05	,855	,794	,806	,949	1,000	,841	,765	,789	,900	,843	,798	,860
Aud_06	,895	,886	,825	,848	,841	1,000	,861	,742	,742	,873	,871	,770
Aud_07	,914	,927	,916	,771	,765	,861	1,000	,856	,771	,895	,899	,837
Aud_08	,822	,797	,931	,834	,789	,742	,856	1,000	,866	,812	,867	,856
Aud_09	,868	,812	,820	,875	,900	,742	,771	,866	1,000	,774	,736	,929
Aud_10	,877	,881	,868	,852	,843	,873	,895	,812	,774	1,000	,800	,803
Aud_11	,857	,876	,902	,807	,798	,871	,899	,867	,736	,800	1,000	,804
Aud_12	,900	,886	,887	,835	,860	,770	,837	,856	,929	,803	,804	1,000



**Matriz de covarianzas inter-elementos**

	Aud_01	Aud_02	Aud_03	Aud_04	Aud_05	Aud_06	Aud_07	Aud_08	Aud_09	Aud_10	Aud_11	Aud_12
Aud_01	1,589	1,211	1,284	1,284	1,321	1,274	1,342	1,095	1,347	1,453	1,168	1,347
Aud_02	1,211	1,000	1,053	,947	,974	1,000	1,079	,842	1,000	1,158	,947	1,053
Aud_03	1,284	1,053	1,463	1,253	1,195	1,126	1,289	1,189	1,221	1,379	1,179	1,274
Aud_04	1,284	,947	1,253	1,516	1,432	1,179	1,105	1,084	1,326	1,379	1,074	1,221
Aud_05	1,321	,974	1,195	1,432	1,503	1,163	1,092	1,021	1,358	1,358	1,058	1,253
Aud_06	1,274	1,000	1,126	1,179	1,163	1,274	1,132	,884	1,032	1,295	1,063	1,032
Aud_07	1,342	1,079	1,289	1,105	1,092	1,132	1,355	1,053	1,105	1,368	1,132	1,158
Aud_08	1,095	,842	1,189	1,084	1,021	,884	1,053	1,116	1,126	1,126	,989	1,074
Aud_09	1,347	1,000	1,221	1,326	1,358	1,032	1,105	1,126	1,516	1,253	,979	1,358
Aud_10	1,453	1,158	1,379	1,379	1,358	1,295	1,368	1,126	1,253	1,726	1,137	1,253
Aud_11	1,168	,947	1,179	1,074	1,058	1,063	1,132	,989	,979	1,137	1,168	1,032
Aud_12	1,347	1,053	1,274	1,221	1,253	1,032	1,158	1,074	1,358	1,253	1,032	1,411

	Aud_01	Aud_02	Aud_03	Aud_04	Aud_05	Aud_06	Aud_07	Aud_08	Aud_09	Aud_10	Aud_11	Aud_12
1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2
3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2
4	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3
5	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4
6	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4
7	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4
8	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2
9	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2
10	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1
11	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3
12	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2
13	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3
14	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5
15	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1
16	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3
17	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
18	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2
19	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1
20	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3

## ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE TRIBUTACIÓN

### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	20	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,989	,989	18

### Estadísticos de los elementos

	Media	Desviación típica	N
Trib_01	2,80	1,056	20
Trib_02	2,65	1,182	20
Trib_03	2,65	1,268	20
Trib_04	2,75	1,070	20
Trib_05	2,70	1,129	20

Trib_06	2,45	1,191	20
Trib_07	2,75	1,209	20
Trib_08	2,60	,940	20
Trib_09	2,90	1,210	20
Trib_10	2,50	1,192	20
Trib_11	2,40	1,188	20
Trib_12	2,70	1,129	20
Trib_13	2,80	1,152	20
Trib_14	2,80	1,056	20
Trib_15	2,65	1,182	20
Trib_16	2,65	1,268	20
Trib_17	2,70	1,081	20
Trib_18	2,70	1,129	20

---

**Matriz de correlaciones inter-elementos**

	Trib_01	Trib_02	Trib_03	Trib_04	Trib_05	Trib_06	Trib_07	Trib_08	Trib_09	Trib_10	Trib_11	Trib_12	Trib_13	Trib_14	Trib_15	Trib_16	Trib_17	Trib_18
Trib_01	1,000	,868	,809	,838	,830	,828	,825	,763	,931	,794	,780	,742	,831	1,000	,868	,809	,867	,830
Trib_02	,868	1,000	,757	,718	,903	,865	,857	,767	,821	,840	,892	,746	,758	,868	1,000	,757	,737	,903
Trib_03	,809	,757	1,000	,786	,769	,842	,867	,848	,868	,818	,832	,879	,887	,809	,757	1,000	,803	,769
Trib_04	,838	,718	,786	1,000	,806	,795	,845	,889	,874	,805	,787	,850	,897	,838	,718	,786	,978	,806
Trib_05	,830	,903	,769	,806	1,000	,811	,868	,873	,864	,822	,840	,752	,842	,830	,903	,769	,785	1,000
Trib_06	,828	,865	,842	,795	,811	1,000	,814	,733	,837	,982	,945	,850	,760	,828	,865	,842	,805	,811
Trib_07	,825	,857	,867	,845	,868	,814	1,000	,926	,846	,785	,843	,907	,908	,825	,857	,867	,866	,868
Trib_08	,763	,767	,848	,889	,873	,733	,926	1,000	,842	,751	,763	,873	,943	,763	,767	,848	,860	,873
Trib_09	,931	,821	,868	,874	,864	,837	,846	,842	1,000	,803	,799	,825	,892	,931	,821	,868	,902	,864
Trib_10	,794	,840	,818	,805	,822	,982	,785	,751	,803	1,000	,929	,822	,767	,794	,840	,818	,776	,822
Trib_11	,780	,892	,832	,787	,840	,945	,843	,763	,799	,929	1,000	,840	,754	,780	,892	,832	,795	,840
Trib_12	,742	,746	,879	,850	,752	,850	,907	,873	,825	,822	,840	1,000	,842	,742	,746	,879	,871	,752
Trib_13	,831	,758	,887	,897	,842	,760	,908	,943	,892	,767	,754	,842	1,000	,831	,758	,887	,879	,842
Trib_14	1,000	,868	,809	,838	,830	,828	,825	,763	,931	,794	,780	,742	,831	1,000	,868	,809	,867	,830
Trib_15	,868	1,000	,757	,718	,903	,865	,857	,767	,821	,840	,892	,746	,758	,868	1,000	,757	,737	,903
Trib_16	,809	,757	1,000	,786	,769	,842	,867	,848	,868	,818	,832	,879	,887	,809	,757	1,000	,803	,769
Trib_17	,867	,737	,803	,978	,785	,805	,866	,860	,902	,776	,795	,871	,879	,867	,737	,803	1,000	,785
Trib_18	,830	,903	,769	,806	1,000	,811	,868	,873	,864	,822	,840	,752	,842	,830	,903	,769	,785	1,000

Matriz de covarianzas inter-elementos

	Trib_01	Trib_02	Trib_03	Trib_04	Trib_05	Trib_06	Trib_07	Trib_08	Trib_09	Trib_10	Trib_11	Trib_12	Trib_13	Trib_14	Trib_15	Trib_16	Trib_17	Trib_18
Trib_01	1,116	1,084	1,084	,947	,989	1,042	1,053	,758	1,189	1,000	,979	,884	1,011	1,116	1,084	1,084	,989	,989
Trib_02	1,084	1,397	1,134	,908	1,205	1,218	1,224	,853	1,174	1,184	1,253	,995	1,032	1,084	1,397	1,134	,942	1,205
Trib_03	1,084	1,134	1,608	1,066	1,100	1,271	1,329	1,011	1,332	1,237	1,253	1,258	1,295	1,084	1,134	1,608	1,100	1,100
Trib_04	,947	,908	1,066	1,145	,974	1,013	1,092	,895	1,132	1,026	1,000	1,026	1,105	,947	,908	1,066	1,132	,974
Trib_05	,989	1,205	1,100	,974	1,274	1,089	1,184	,926	1,179	1,105	1,126	,958	1,095	,989	1,205	1,100	,958	1,274
Trib_06	1,042	1,218	1,271	1,013	1,089	1,418	1,171	,821	1,205	1,395	1,337	1,142	1,042	1,042	1,218	1,271	1,037	1,089
Trib_07	1,053	1,224	1,329	1,092	1,184	1,171	1,461	1,053	1,237	1,132	1,211	1,237	1,263	1,053	1,224	1,329	1,132	1,184
Trib_08	,758	,853	1,011	,895	,926	,821	1,053	,884	,958	,842	,853	,926	1,021	,758	,853	1,011	,874	,926
Trib_09	1,189	1,174	1,332	1,132	1,179	1,205	1,237	,958	1,463	1,158	1,147	1,126	1,242	1,189	1,174	1,332	1,179	1,179
Trib_10	1,000	1,184	1,237	1,026	1,105	1,395	1,132	,842	1,158	1,421	1,316	1,105	1,053	1,000	1,184	1,237	1,000	1,105
Trib_11	,979	1,253	1,253	1,000	1,126	1,337	1,211	,853	1,147	1,316	1,411	1,126	1,032	,979	1,253	1,253	1,021	1,126
Trib_12	,884	,995	1,258	1,026	,958	1,142	1,237	,926	1,126	1,105	1,126	1,274	1,095	,884	,995	1,258	1,063	,958
Trib_13	1,011	1,032	1,295	1,105	1,095	1,042	1,263	1,021	1,242	1,053	1,032	1,095	1,326	1,011	1,032	1,295	1,095	1,095
Trib_14	1,116	1,084	1,084	,947	,989	1,042	1,053	,758	1,189	1,000	,979	,884	1,011	1,116	1,084	1,084	,989	,989
Trib_15	1,084	1,397	1,134	,908	1,205	1,218	1,224	,853	1,174	1,184	1,253	,995	1,032	1,084	1,397	1,134	,942	1,205
Trib_16	1,084	1,134	1,608	1,066	1,100	1,271	1,329	1,011	1,332	1,237	1,253	1,258	1,295	1,084	1,134	1,608	1,100	1,100
Trib_17	,989	,942	1,100	1,132	,958	1,037	1,132	,874	1,179	1,000	1,021	1,063	1,095	,989	,942	1,100	1,168	,958
Trib_18	,989	1,205	1,100	,974	1,274	1,089	1,184	,926	1,179	1,105	1,126	,958	1,095	,989	1,205	1,100	,958	1,274

	Trib_01	Trib_02	Trib_03	Trib_04	Trib_05	Trib_06	Trib_07	Trib_08	Trib_09	Trib_10	Trib_11	Trib_12	Trib_13	Trib_14	Trib_15	Trib_16	Trib_17	Trib_18
1	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3
2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2
3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3
4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5
5	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1
6	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3
7	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4
8	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2
9	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1
10	2	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3
11	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1
12	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	2
13	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2
14	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3
15	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4
16	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4
17	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4
18	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2
19	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2
20	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3

## Consetimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Martina Valles Ramirez.....tengo 30 años con DNI  
N° 46734945..... quiero decir que he sido informado claramente sobre los objetivos de la  
presente investigación, su duración, finalidad, así como de los posibles riesgos y beneficios de  
la misma, como también de la importancia de mi colaboración. Confirmando que, si desco  
participar en el presente estudio titulado: RELACIÓN ENTRE LA AUDITORIA Y LA  
TRIBUTACIÓN EN LA CLÍNICA LAS AMÉRICAS II, EN EL DISTRITO DE CALLERÍA,  
2022.

Pucallpa, 27 de mayo del 2022



Firma del participante



## Validación del instrumento y cuestionario

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (experto): Paima Paredes Rusvelth
- 1.2. Grado académico: Doctor en gestión pública y gobernabilidad
- 1.3. Profesión: Contador
- 1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional de Ucayali
- 1.5. Cargo que desempeña: Profesora por horas
- 1.6. Denominación del instrumento: Cuestionarios de la investigación.  
"Relación entre la auditoría y la tributación en la Clínica las Américas II, en el distrito de Callería, 2022"
- 1.7. Autor del instrumento: Bach. Pezo Saenz Paulo Cesar

#### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresadas en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentadas en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL					8	20
SUMATORIA TOTAL						


#### III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 28

3.2. Opinión

FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE

3.3. Observaciones

  
 Dr. CPCC. Rusvelth Paima Paredes  
 MAT. N° 02-5244

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del informante (experto): Cruz Campos Carmen Elizabeth  
1.2. Grado académico: Doctora en gestión pública y gobernabilidad  
1.3. Profesión: Psicóloga  
1.4. Institución donde labora: Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia  
1.5. Cargo que desempeña: Profesora por horas  
1.6. Denominación del instrumento: Cuestionarios de la investigación.  
"Relación entre la auditoria y la tributación en la Clínica las Américas II, en el distrito de Calleria, 2022"  
1.7. Autor del instrumento: Bach. Pezo Saenz Paulo Cesar

### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					X
2. OBJETIVIDAD	Están expresadas en conductas observables, medibles					X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable					X
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentadas en el instrumento					X
SUMATORIA PARCIAL						30
SUMATORIA TOTAL						

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

3.1. Valoración total cuantitativa: 30

3.2. Opinión

FAVORABLE X DEBE MEJORAR \_\_\_\_\_ NO FAVORABLE \_\_\_\_\_

3.3. Observaciones

  
Dra. Carmen Elizabeth Cruz Campos  
Reg. N° 052-096274

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES


- 1.1. **Apellidos y nombres del informante (experto):** Roger Habraham Tapia Trujillo
- 1.2. **Grado académico:** Doctor en gestión pública y gobernabilidad
- 1.3. **Profesión:** Licenciado en educación
- 1.4. **Institución donde labora:** I.E. Nuestra Señora de las Mercedes
- 1.5. **Cargo que desempeña:** Profesor por horas
- 1.6. **Denominación del instrumento:** Cuestionarios de la investigación.  
"Relación entre la auditoría y la tributación en la Clínica las Américas II, en el distrito de Calleria, 2022"
- 1.7. **Autor del instrumento:** Bach. Pezo Saenz Paulo Cesar

### II. VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy malo	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formuladas con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					✓
2. OBJETIVIDAD	Están expresadas en conductas observables, medibles					✓
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría					✓
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				✓	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					✓
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentadas en el instrumento					✓
SUMATORIA PARCIAL					4	25
SUMATORIA TOTAL						

### III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- 3.1. Valoración total cuantitativa: 29
- 3.2. Opinión  
FAVORABLE  DEBE MEJORAR  NO FAVORABLE
- 3.3. Observaciones

  
 Roger Habraham Tapia Trujillo  
 Dc. EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD  
 Dip. 052 - 004334

• Instrumento de recolección de datos y Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**Cuestionario de auditoria**

Analiza cada interrogante y marque con un aspa (X) la respuesta que considere conveniente, el presente instrumento es netamente confidencial, de la veracidad de su respuesta depende el éxito de nuestra investigación.

N°	Ítems	Siempre	Casi siempre	Indiferente	Casi nunca	Nunca
	<b>Políticas empresariales</b>					
1	¿Se aplican reglas generales en la Clínica las Américas II?					
2	¿La Clínica las Américas II será necesario la implementación de políticas para la prosperidad de la estructuración?					
3	¿Las subgerencias ejecutan sus reglas?					
4	¿Son importantes el cumplimiento de las normas en cada sección?					
5	¿Será necesario el cumplimiento de reglas para lograr metas de proyectos?					
6	¿En la Clínica las Américas II se aplican reglamentos por cada proyecto?					
	<b>Control interno</b>					
7	¿Considera que el monitoreo interno reduce el riesgo en la organización?					
8	¿Considera que las falencias son riesgos para la organización?					
9	¿Se alcanzará mejores niveles de organización con el monitoreo interno?					
10	¿El rendimiento de sus colegas apoya el logro de los objetivos en menor tiempo?					
11	¿ Existe monitoreo constante en la organización?					
12	¿Será necesario la supervisión a cada colaborador por parte del control interno?					



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**Cuestionario de tributación**

Concéntrese en cada ítem del cuestionario y seleccione con un (X) la alternativa que crea conveniente, el instrumento es confidencial, la validez de su respuesta este sujeto depende el éxito de nuestra investigación.

N°	Ítems	Total mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
	<b>Cultura tributaria</b>					
1	La empresa siempre declara a la SUNAT todos los ingresos que se obtiene de la actividad comercial					
2	El estado utiliza el dinero de los tributos para brindar diversos tipos de servicio					
3	La empresa debe pagar sus tributos para beneficiar a todos los peruanos					
4	La empresa pagando los impuestos contribuye al desarrollo del país					
5	El pago de tributos debe ir de acuerdo a los ingresos de cada empresa					
6	La empresa siempre está dispuesta a cumplir con el pago de los impuestos					
7	Existe mucha propaganda que habla de cumplir con el pago de impuesto					
8	Cuando la empresa tiene un problema tributario se debe recurrir a la SUNAT para buscar orientación					
9	Se debe utilizar la página web de la SUNAT para buscar información tributaria					
10	Es conveniente participar en los cursos o seminarios que ofrece la SUNAT					
	<b>Obligaciones tributarias</b>					
11	Las empresas y comerciantes deben estar inscritos en el registro único de contribuyentes (RUC)					
12	Las empresas deben entregar comprobantes de pago por las ventas o servicios que realizan					
13	Las empresas deben registrar en un libro contable las operaciones comerciales que realizan					
14	Las empresas deben realizar anualmente su declaración jurada de impuestos					
15	Al estado le corresponde por derecho exigir el pago de impuestos					
16	Las empresas están obligadas por ley a pagar impuestos					
17	La compra y vente de productos y los servicios originan el pago de tributos					
18	Se debe declarar y pagar los tributos dentro del plazo fijados por la SUNAT					

## Cuestionario

### Cuestionario de auditoria

Analiza cada interrogante y marque con un aspa (X) la respuesta que considere conveniente, el presente instrumento es netamente confidencial, de la veracidad de su respuesta depende el éxito de nuestra investigación.

Nº	Ítems	Siempre	Casi siempre	Indiferente	Casi nunca	Nunca
	<b>Políticas empresariales</b>					
1	¿Se aplican reglas generales en la Clínica las Américas II?	X				
2	¿La Clínica las Américas II será necesario la implementación de políticas para la prosperidad de la estructuración?		X			
3	¿Las subgerencias ejecutan sus reglas?		X			
4	¿Son importantes el cumplimiento de las normas en cada sección?	X				
5	¿Será necesario el cumplimiento de reglas para lograr metas de proyectos?	X				
6	¿En la Clínica las Américas II se aplican reglamentos por cada proyecto?		X			
	<b>Control interno</b>					
7	¿Considera que el monitoreo interno reduce el riesgo en la organización?	X				
8	¿Considera que las falencias son riesgos para la organización?		X			
9	¿Se alcanzará mejores niveles de organización con el monitoreo interno?	X				
10	¿El rendimiento de sus colegas apoya el logro de los objetivos en menor tiempo?	X				
11	¿Existe monitoreo constante en la organización?		X			
12	¿Será necesario la supervisión a cada colaborador por parte del control interno?	X				

### Cuestionario de auditoría

Analiza cada interrogante y marque con un aspa (X) la respuesta que considere conveniente, el presente instrumento es netamente confidencial, de la veracidad de su respuesta depende el éxito de nuestra investigación.

Nº	Ítems	Siempre	Casi siempre	Indiferente	Casi nunca	Nunca
	<b>Políticas empresariales</b>					
1	¿Se aplican reglas generales en la Clínica las Américas II?		X			
2	¿La Clínica las Américas II será necesario la implementación de políticas para la prosperidad de la estructuración?		X			
3	¿Las subgerencias ejecutan sus reglas?			X		
4	¿Son importantes el cumplimiento de las normas en cada sección?		X			
5	¿Será necesario el cumplimiento de reglas para lograr metas de proyectos?	X				
6	¿En la Clínica las Américas II se aplican reglamentos por cada proyecto?		X			
	<b>Control interno</b>					
7	¿Considera que el monitoreo interno reduce el riesgo en la organización?		X			
8	¿Considera que las falencias son riesgos para la organización?		X			
9	¿Se alcanzará mejores niveles de organización con el monitoreo interno?	X				
10	¿El rendimiento de sus colegas apoya el logro de los objetivos en menor tiempo?		X			
11	¿Existe monitoreo constante en la organización?		X			
12	¿Será necesario la supervisión a cada colaborador por parte del control interno?	X				

## Cuestionario de tributación

Concéntrase en cada ítem del cuestionario y seleccione con un (X) la alternativa que crea conveniente, el instrumento es confidencial, la validez de su respuesta este sujeto depende el éxito de nuestra investigación.

Nº	Ítems	Total mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Cultura tributaria</b>						
1	La empresa siempre declara a la SUNAT todos los ingresos que se obtiene de la actividad comercial			X		
2	El estado utiliza el dinero de los tributos para brindar diversos tipos de servicio		X			
3	La empresa debe pagar sus tributos para beneficiar a todos los peruanos			X		
4	La empresa pagando los impuestos contribuye al desarrollo del país		X			
5	El pago de tributos debe ir de acuerdo a los ingresos de cada empresa		X			
6	La empresa siempre está dispuesta a cumplir con el pago de los impuestos		X			
7	Existe mucha propaganda que habla de cumplir con el pago de impuesto			X		
8	Cuando la empresa tiene un problema tributario se debe recurrir a la SUNAT para buscar orientación		X			
9	Se debe utilizar la página web de la SUNAT para buscar información tributaria		X			
10	Es conveniente participar en los cursos o seminarios que ofrece la SUNAT		X			
<b>Obligaciones tributarias</b>						
11	Las empresas y comerciantes deben estar inscritos en el registro único de contribuyentes (RUC)		X			
12	Las empresas deben entregar comprobantes de pago por las ventas o servicios que realizan			X		
13	Las empresas deben registrar en un libro contable las operaciones comerciales que realizan		X			
14	Las empresas deben realizar anualmente su declaración jurada de impuestos		X			
15	Al estado le corresponde por derecho exigir el pago de impuestos		X			
16	Las empresas están obligadas por ley a pagar impuestos			X		
17	La compra y vente de productos y los servicios originan el pago de tributos			X		
18	Se debe declarar y pagar los tributos dentro del plazo fijados por la SUNAT		X			



## Cuestionario de tributación

Concéntrese en cada ítem del cuestionario y seleccione con un (X) la alternativa que crea conveniente, el instrumento es confidencial, la validez de su respuesta este sujeto depende el éxito de nuestra investigación.

Nº	Ítems	Total mente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>Cultura tributaria</b>						
1	La empresa siempre declara a la SUNAT todos los ingresos que se obtiene de la actividad comercial		X			
2	El estado utiliza el dinero de los tributos para brindar diversos tipos de servicio			X		
3	La empresa debe pagar sus tributos para beneficiar a todos los peruanos			X		
4	La empresa pagando los impuestos contribuye al desarrollo del país		X			
5	El pago de tributos debe ir de acuerdo a los ingresos de cada empresa		X			
6	La empresa siempre está dispuesta a cumplir con el pago de los impuestos			X		
7	Existe mucha propaganda que habla de cumplir con el pago de impuesto			X		
8	Cuando la empresa tiene un problema tributario se debe recurrir a la SUNAT para buscar orientación		X			
9	Se debe utilizar la página web de la SUNAT para buscar información tributaria		X			
10	Es conveniente participar en los cursos o seminarios que ofrece la SUNAT		X			
<b>Obligaciones tributarias</b>						
11	Las empresas y comerciantes deben estar inscritos en el registro único de contribuyentes (RUC)		X			
12	Las empresas deben entregar comprobantes de pago por las ventas o servicios que realizan		X			
13	Las empresas deben registrar en un libro contable las operaciones comerciales que realizan			X		
14	Las empresas deben realizar anualmente su declaración jurada de impuestos		X	/		
15	Al estado le corresponde por derecho exigir el pago de impuestos			X		
16	Las empresas están obligadas por ley a pagar impuestos			X		
17	La compra y vente de productos y los servicios originan el pago de tributos		X			
18	Se debe declarar y pagar los tributos dentro del plazo fijados por la SUNAT		X			

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## **AUTORIZACIÓN**

Se le autoriza y se le da permiso al señor PEZO SAENZ, Paulo Cesar, egresado de la Universidad Católica los Ángeles Chimbote, de la Escuela Profesional de Contabilidad, realizar la investigación titulada RELACIÓN ENTRE LA AUDITORIA Y LA TRIBUTACIÓN EN LA "CLÍNICA LAS AMERICAS II"- CALLERÍA, 2022, en nuestra empresa Clínica Las Américas, en el presente año 2022, ya que es una actividad académica y científica.

Pucallpa 1 de agosto del 2022

  
**HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA**  
AVDA. DEL SOCORRO P. OCHOA LÓPEZ  
CALLE PUCALLPA, PUCALLPA  
TEL: 070 4210100 - 4210101

## Ficha RUC

Número de RUC:	20607815063 - KYARF S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	CLINICA LAS AMERICAS II		
Fecha de Inscripción:	16/04/2021	Fecha de Inicio de Actividades:	21/04/2021
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	JR. PROGRESO NRO. 367 URB. CERCADO DE PUCALLPA UCAYALI - CORONEL PORTILLO - CALLERIA		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 8620 - ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS Secundaria 1 - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA		
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 28/06/2021		
Emisor electrónico desde:	28/06/2021		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 28/06/2021),BOLETA (desde 28/06/2021)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 08/08/2022 23:23			

## Constancia REMYPE

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE								
(Desde el 20/10/2008)								
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20607815063	KYARF S.A.C.	26/07/2021	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	30/07/2021	ACREDITADO	----	----	----

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS ACOGIDAS AL REGIMEN ESPECIAL LABORAL - LEY 28015			
(Hasta el 19/10/2008)			
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA
NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BÚSQUEDA			

© 2022 MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - OFICINA DE INFORMÁTICA / V 1.2 - MÓDULO DE CONSULTAS REMYPE.

Consultas al 630-6000 anexo 1093 (Lima Metropolitana) - 6012 (otros departamentos)

**Matriz de consistencia**

<b>TITULO</b>	<b>ENUNCIADO DEL PROBLEMA</b>	<b>DEL OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	
	<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>Y POBLACIÓN</b>
				<b>NIVEL</b>	
Relación entre la auditoria y la tributación en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022.	¿Cuál es la relación que existe entre la auditoria y la tributación en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022?	Determinar la relación que existe entre la auditoria y la tributación en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022	Existe relación significativa entre la auditoria y la tributación en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022.	Cuantitativo – Descriptivo correlacional	La población estará conformada por 38 trabajadores de la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022.
	<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>DISEÑO</b>	<b>MUESTRA</b>
en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022.	¿Cuál es la relación que existe entre la auditoria y la cultura tributaria en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022?	Identificar la relación que existe entre la auditoria y la cultura tributaria en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022	Existe relación significativa entre la auditoria y la cultura tributaria en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022.	No experimental- correlacional - retrospectivo	La muestra estará conformada por 38 trabajadores de la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022
	¿Cuál es la relación que existe entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022?	establecer la relación que existe entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022	Existe relación significativa entre la auditoria y las obligaciones tributarias en la "Clínica Las Américas II" - Callería, 2022.	– descriptivo correlacional	

